

# EDITORIAL

## Un clamor por la tierra

*La tierra como planeta, constituye en el cosmos algo muy significativo porque en ella ha surgido la vida a través de un prolongado proceso evolutivo de millones de años: se formaron los microorganismos más sencillos y luego se desarrollaron seres más complejos en su estructura y función, de los cuales posteriormente surgió la especie humana. El ser humano con el paso de los años, con su inteligencia y con su capacidad intervencionista, ha venido introduciendo profundas modificaciones en su biosfera constituida por el suelo, el clima, la atmósfera, los océanos, los ríos, la flora y la fauna.*

*El mundo entero, particularmente los países desarrollados, tienen la grave responsabilidad de la protección y conservación de este planeta como ambiente vital, como espacio que genere permanentemente bienestar a la humanidad. De lo contrario, la posibilidad de la vida sobre la tierra, considerada extremadamente frágil, estará abocada a la más dramática amenaza de destrucción. Un somero balance es apremiante: ya se vislumbran serios problemas de escasez de agua en distintas partes del mundo, con las conocidas consecuencias para la salud y la agricultura; se conoce de la destrucción de ecosistemas completos de manglares y arrecifes de coral; muchas especies de peces se están agotando; la contaminación atmosférica por gases, es una tragedia evidente; el efecto invernadero que conduce a fuertes cambios climáticos, ya ha originado muchos desastres naturales; la deforestación desmedida y la extinción de especies animales y vegetales, se suman a este caos en contra de la naturaleza.*

*La lamentable realidad social inmersa en el panorama descrito, sí que es preocupante. El mundo se debate entre la prosperidad de unos pocos, frente a la pobreza de muchos. La mayoría de la población mundial vive en la pobreza, y ésta es una de las principales causas de la degradación ambiental. Aunque se trata de una responsabilidad compartida, los países desarrollados, los prósperos, son los más altos consumidores de energía y los mayores contaminadores del ambiente y por lo tanto los mayores responsables por los efectos nocivos sobre la vida en el planeta. La desigualdad que sufren los países pobres, su superpoblación, la sobreexplotación de sus recursos no renovables y sus conflictos sociales, son una amenaza para el ámbito mundial.*

*Afortunadamente las Naciones Unidas y las Organizaciones no Gubernamentales de todo el mundo, han venido realizando eventos y acuerdos*

*tales como, la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 y su Agenda 21, la Cumbre sobre el Clima en Bonn en 2001, el Protocolo de Kioto, la Cumbre del Medio Ambiente en Johannesburgo en 2002 y su declaración sobre el Desarrollo Sostenible. De estas reuniones y propuestas se concluye la adopción de muchas acciones para restaurar el equilibrio de la tierra pero ante todo, la obligación de erradicar la pobreza. Lamentablemente algunas naciones parecen renuentes a estos acuerdos que reclaman la solidaridad y el compromiso de todos.*

*Aunar esfuerzos en torno a este propósito que impida la destrucción de la naturaleza, es una responsabilidad de todos los ciudadanos del mundo, pero en particular de los profesionales del sector agropecuario, quienes tienen acá una obligante tarea que cumplir y que constituye un papel esencial de su perfil ocupacional.*

*Que la celebración del “**Día Internacional de la Tierra**”, el 22 de abril, sea un motivo, no sólo para el conocimiento y la reflexión, sobre las amenazas de la degradación de nuestro ambiente, sino para proponer y emprender acciones personales, institucionales y globales, hacia un desarrollo humano universal sostenible.*

*La Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias se une al llamado de las organizaciones ambientalistas que claman por la necesidad de apoyar el desarrollo sostenible a partir de la eliminación de la pobreza con el compromiso de los países más desarrollados, como elemento sustancial de la construcción de una nueva ética y atendiendo a las prioridades establecidas en los foros cumbre que hemos aludido.*

**Fabio Nelson Zuluaga T**  
**Director**